



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 26-10-95

NÚM. 15

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO

Págs.

Sobre la Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno Central para que, aprovechando la Presidencia Española en la U.E., se ejerciten las acciones oportunas respecto a la aprobación de la O.C.M. del vino, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

190

PROPOSICIONES NO DE LEY RETIRADAS

El Grupo Parlamentario Socialista retira de su tramitación la Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se contemple, en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de todas las contrataciones, la preferencia en la adjudicación de contratos para aquellas empresas que tengan en su plantilla un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2%.

190

RESOLUCIONES DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 1995, aprobó la siguiente RESOLUCIÓN sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995K20003, 15 de septiembre de 1995, 858.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO CENTRAL PARA QUE, APROVECHANDO LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA EN LA U.E., SE EJERCITEN LAS ACCIONES OPORTUNAS RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA O.C.M. DEL VINO.

RESOLUCIÓN:

“Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno Central para que aprovechando la Presidencia Española en la U.E., se ejerciten las acciones oportunas respecto a la aprobación de la O.C.M. del vino consultadas las Comunidades Autónomas y respetando, indudablemente, los intereses históricos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como única Denominación de Origen Calificada.”

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de octubre de 1995.

PROPOSICIONES NO DE LEY RETIRADAS

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 16 de octubre de 1995, se RETIRÓ por el Grupo Proponente la siguiente iniciativa.

Expte: 1995K20001, 24 de julio de 1995, 739.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA SE CONTEMPLE, EN LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE TODAS LAS CONTRATACIONES, LA PREFERENCIA EN LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTILLA UN NÚMERO DE TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS NO INFERIOR AL 2%.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de octubre de 1995.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--